

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS BALRENTACAR S.A.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 09 de Marzo de 2012 siendo las 16h00, en el local de la compañía, ubicado en la calle Don Bosco 1-45 y Solano, con la asistencia de los señores accionistas: el Sr. Carlos Eloy Balarezo Cedillo y el Sr. Olmedo Mesias Balarezo Collaguazo quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala la Junta Universal de Accionistas de BALRENTACAR S.A., presidida de acuerdo a los estatutos por el Sr. Carlos Eloy Balarezo Cedillo como Presidente y como Secretario Ad-hoc de la misma, el Sr. Olmedo Mesias Balarezo Collaguazo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe económico del Sr. Gerente.
2. Aprobación de Estados Financieros.
3. Destino de Utilidades

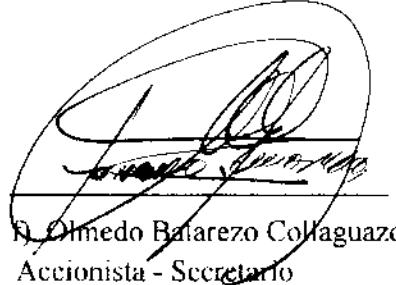
A continuación se pasa a tratar el primer punto de la agenda:

- 1) Informe del Sr. Gerente General.- El Sr. Olmedo Balarezo manifiesta que el año 2011 fue el año de constitución de la Compañía y que se ha buscado canales de comercialización que espera se cristalicen el siguiente año e indica que los resultados se ven reflejados en los balances.
- 2) Aprobación de Estados Financieros.- El Gerente de la compañía hace una exposición de los resultados financieros de la empresa y son aprobados por unanimidad por los accionistas.
- 3) Destino de Utilidades: El Sr. Carlos Balarezo sugiere a los señores accionistas no repartir utilidades y mantener en utilidades retenidas para futuros aumentos de capital; luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban en unanimidad.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 17H30 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 18H00 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los accionistas en unidad de acto.



f) Carlos Balarezo Cedillo
Accionista - Presidente



N. Olmedo Balarezo Collaguazo
Accionista - Secretario